



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE	X
ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJOS		SERVICIO	X
EL RECONOCIMIENTO ES EL ACTO JURIDICO EN VIRTUD DEL CUAL, EL QUE RECONOCE ASUME A FAVOR DEL RECONOCIDO TODOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVAN DE LA FILIACIÓN.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTICULO 3.19 AL 3.22 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 74 AL 77 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.		
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE RECONOCIMIENTO DE HIJO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	A SOLICITUD DE LOS USUARIOS. SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI POR EL PERSONAL DE LA MISMA OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL; PARA VERIFICAR QUE LOS DOCUMENTOS SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE COMPLETOS DE ACUERDO CON LO QUE SEÑALA EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1.- PRESENCIA DEL RECONOCEDOR. 2.- LLENAR SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO. 3.- ACTA ORIGINAL DEL RECONOCIDO 4.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DEL RECONOCIDO, CON UNA CERTIFICACION NO MAYOR A 6 MESES. 5.-ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA DE LOS PADRES Y/O ACTA DE MATRIMONIO COPIA FIEL CERTIFICADA PARA EL CASO DE ESTAR CASADOS, 6.- CLAVE CURP DE LOS PADRES, CLAVE CURP DEL RECONOCIDO. 7.- COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES Y VIGENTES DE LOS PADRES.	SI SI SI SI SI	1 SIMPLE 1 SIMPLE	ARTICULO 3.19 DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 74 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
	N/A	N/A	N/A

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	SOLICITAR EL TRAMITE REQUERIDO.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	\$588.00	FUNDAMENTO JURIDICO	Fundamento Jurídico Artículo Jurídico 142 del Código Financiero del Estado de México.	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	TESORERIA MUNICIPAL (EN VENTANILLA EN CAJAS PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE).			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	CUANDO SE CUMPLAN LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
REGISTRO CIVIL 01 DE XONACATLÁN, MÉXICO.		OFICIALIA		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	LIC. ISIDRO GUTIERREZ ALVA			
DOMICILIO				
CALLE	PLAZA JUÁREZ No. 1	NO INT Y EXT	No. 1	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	XONACATLÁN	
C.P.	52060	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2860852	N/A	rc_xonacatlan01@edomex.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	REGISTRO CIVIL 02 DE SANTA MARIA ZOLOTEPEC, XONACATLÁN, MEXICO.			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	LIC. JORGE ALFREDO ANTONIO			
DOMICILIO				
CALLE	VERACRUZ S/N	NO INT Y EXT		
COLONIA	SANTA MARIA ZOLOTEPEC	MUNICIPIO	XONACATLÁN	
C.P.	52070	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HRS	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
719	2888050	N/A	jorgealfredo1920@gmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIEN PUEDE SOLICITAR EL REGISTRO DE RECONOCIMIENTO?			
RESPUESTA:	LOS PADRES DEL REGISTRADO.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUE COSTO TIENE?			
RESPUESTA:	\$588.00			



PREGUNTA FRECUENTE	¿ CUANTO TARDA EL TRAMITE?
RESPUESTA:	30 MINUTOS.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO OFICIAL No. 1 XONACATLÁN</p> <p>LIC. ISIDRO GUTIERREZ ALVA OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DE XONACATLAN, MEXICO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>AYUNTAMIENTO DE XONACATLÁN 2025-2027</p> <p>LIC. DANIEL MEDINA HERNANDEZ AUTORIDAD DE SIMPLIFICACIÓN DIGITALIZACIÓN MUNICIPAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / 02 / 2026</p>
---	---	--